

## ANEXO VIII

D. / Da. con N.I.F.
en representación de la empresa
domiciliada enteniendo
conocimiento de la ayuda concedida mediante la Resolución de fecha de de 202
la cual asciende a un importe de Euros, para el proyecto,
por el presente documento
AUTORIZO A LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE CULTURA A:
Exhibir el tráiler con fines exclusivamente publicitarios o culturales en los medios que dicha con- sejería decida y por tiempo indefinido.
Exhibir la producción en circuitos exclusivamente culturales no comerciales en los medios que di-
cho Departamento decida y por tiempo indefinido, siempre con posterioridad al año desde su estreno comercial.
En todo caso, y para estos fines, la Consejería podrá realizar cuantas copias considere precisas.
ME COMPROMETO A:
Mantener en su propiedad la titularidad de los derechos de la película durante el plazo de tres
años desde la calificación.
Todo ello a efectos de hacer efectivo la subvención concedida, firmo la presente,
En de de 202
Fdo.: